





EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CATARINA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS:-----

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Catarina, departamento de San Marcos, en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, no suscribió contratos ni otorgo licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.-----

Y, para los usos legales que corresponda, extiendo, firmo y sello la presente constancia en una hoja de papel bond tamaño carta, membretada. En la Municipalidad de Catarina, departamento de San Marcos, el día tres de enero del año dos mil veinticinco.

> Lcdo. Alex Estiven Santos Rodríguez Secretario Municipal

